



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2018, se ha aprobado la memoria técnica definitiva de la obra de Conservación y mantenimiento del camino rural de Canal de Ines en Olmillos, redactadas por Uxama Ingeniería SL, por importe de 19.987,28 euros.

Se somete la misma a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada.

San Esteban de Gormaz, 20 de diciembre de 2018.— La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre.

51

BOPSO-7-18012019